

Democracia desde la perspectiva de Amartya Sen

Vargas García, Tamara Viridiana. Estudiante del Seminario Ética ¿Para qué? en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad sobre la Universidad Autónoma del Estado de México.



Resumen:

La intención del presente trabajo es pensar la idea de democracia más allá de una forma de gobierno. Para reflexionar acerca de este concepto en este artículo se retoma la perspectiva del Premio Nobel de Economía (1998); y Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales (2021) el economista de origen Bengalí, Amartya Sen. Su trabajo se ha desarrollado alrededor de temas como el desarrollo y la economía en el bienestar humano, así como en la problemática acerca de la hambruna.

Enriquez Zaragoza, Jonhatan Yair. Patio de los Naranjos. Edificio Histórico de Rectoría. Toluca, México. 25 de noviembre de 2023.

Introducción

En este trabajo se cuestiona si la democracia actual es viable con el sinfín de diversidades que las sociedades están construidas o en su defecto se dirigen. Por ende, se expone que a través de ésta se puede reflejar la forma de ser de las personas, cimentar valores, normas, leyes, entre otras características más acordes a la dinámica de la gente y de la comunidad para permitir que la democracia no esté sujeta únicamente al ejercicio del voto.

Se realizó también un recorrido por la definición tradicional del concepto de democracia, así como su ampliación por otros autores; llegando a elementos actuales para su medición, como ocurre con el índice de democracia. Posteriormente nos adentramos a la lógica de Amartya Sen, desde la perspectiva seniana; la importancia de la democracia reside en tres valores: 1) valor intrínseco; 2) valor instrumental; 3) valor de formar. Al final se ofrece una crítica para despertar la curiosidad del lector acerca de los alcances de la democracia.

Generalidades de la democracia

Es muy común escuchar la palabra democracia en diversos medios de comunicación como en las campañas electorales, en la cotidianidad, pero me pregunto: ¿Conocemos realmente su significado?, ¿La ejercemos adecuadamente?, ¿Por qué la protegemos?.

La respuesta a las preguntas planteadas me llevó a indagar sobre cuántos países están inmersos en la democracia y cuáles son las categorías e indicadores en los que se basa el índice de democracia, formado en 2006 por *The Economist Journal* en él se identifica si un país efectivamente está inmerso en la democracia o no. En el primer punto identifiqué que el índice se basa en 60 indicadores que se encuentran distribuidos en las siguientes cinco categorías: el proceso electoral, la funcionalidad del Gobierno, la participación política, la cultura política y las libertades.¹

1. Para mayor detalle en la información que se presenta sobre el índice de democracia, se recomienda revisar: Index Democracy, (2022), Frontline democracy and the battle for Ukraine. Economist intelligence, www.eiu.com

Asociado a lo anterior, la importancia de las categorías e indicadores radica en que clasifica a la democracia. De acuerdo con él ésta puede existir bajo los siguientes ordenamientos. La democracia perfecta se caracteriza por tener un gobierno satisfactorio, dentro de ella existen libertades políticas y civiles, además de una participación de los ciudadanos. En la democracia imperfecta se muestran problemas en el gobierno, como la poca participación política. En el régimen híbrido preponderan elecciones irregulares, corrupción generalizada y una sociedad civil pasiva; por último, se encuentra el régimen autoritario, comúnmente denominado dictadura.

Actualmente el índice de democracia se conforma por 167 países; estos ayudan a recabar información. De acuerdo con el censo realizado en el año 2022 el 45.35% del total de la población vive en una democracia. La cifra presentada sugiere que ésta cobra importancia en la vida de las personas, sin embargo, tiene algunas problemáticas, por ejemplo, la Unidad de Inteligencia de *The Economist* menciona que el índice no presenta todas las características teóricas y prácticas de la democracia. Conforme al se muestra que la tendencia que abarca la mayoría de los países es la democracia: ¿Comprendemos qué es?, ¿Qué valores defiende?, ¿Cómo se construye?, ¿Es indispensable medirla?, etc.

Su análisis, indudablemente, se remonta al siglo V a.C en Atenas, Grecia, lugar donde nació esta forma de gobierno. Sus vocablos provienen de dêmos (pueblo, gente), krateîn (gobernar, poder, autoridad), es decir, el pueblo es quien gobierna, pues la representatividad de los ciudadanos se da por medio de las elecciones.² Por otro lado, para Aristóteles la democracia se basa principalmente "en la libertad. Una característica de la libertad es gobernar y ser gobernado por turno [...], lo que apruebe la mayoría, eso tiene que ser el fin y lo justo [...] y otra característica es vivir como se quiere".³

La idea tradicional de democracia resulta insuficiente para reflejar su prevalencia actual, porque está inmersa en sociedades con transformaciones continuas. También se ha utilizado como una herramienta geopolítica, que busca hacer evidente el fracaso de gobiernos autoritarios; también se encasilla como un ordenamiento y modelo social occidental. De acuerdo con *Freedom House* (1970) la democracia es un sistema político competitivo y multipartidista, pues existe un sufragio universal. Hay elecciones periódicas y un acceso público significativo.⁴

Incluso las características básicas no son suficientes para construir y comprender la democracia, porque existen implicaciones como: el por qué se cree que se debería de establecer la democracia en otros países, ¿Cuáles son los parámetros para decir que x tiene un mejor modelo democrático que y? Existen autores que han reivindicado la idea de democracia, por ejemplo, Touraine en su libro *¿Qué es la democracia?* de 1994, orienta el concepto a la acción de la libertad de las personas, gracias a que es una herramienta para organizar a la sociedad, se percibe y se ejerce la justicia de tal manera que exista igualdad de derechos y garantías, por otro lado, Sartori da una definición distinta en su obra *¿Qué es la democracia?*, publicada en 1993, ahí, en su análisis se deslinda de preguntar ¿Para qué la democracia?, debido a que su reflexión se sitúa en un ámbito normativo.

Por ende, la democracia va incorporando elementos que no se limitan a la etimología, instituciones o formas de gobierno. Una democracia sana y perdurable no puede excluir características como pluralismo, deliberación, pensamiento crítico, protección de derechos humanos, entre otros; porque no nacen ni se forjan únicamente durante una campaña política pero sí exige una correlación con el deber y con las funciones sociales y civiles que corresponden a la trascendencia de la vida personal y colectiva.

La democracia entrelaza diferentes problemáticas de la humanidad. Existen algunas clasificaciones de la democracia que fortalecen esta idea, por ejemplo, la democracia social que "exige a sus propios miembros, verse como iguales [...]"⁵ pero, ¿Cómo se puede llegar a un acuerdo común sin caer en el error de segregar?, ¿Qué se entiende hoy en día por igualdad y libertad? La democracia económica centra su atención en "eliminar extremos de pobreza y riqueza [...]"⁶ para seguir el objetivo de un bienestar generalizado. Es importante resaltar que el sistema económico contemporáneo en el que estamos inmersos los seres humanos tiene sus propios objetivos; tales como la satisfacción del propio interés; la conducta consumista que enaltece la eficiencia; la concentración por el positivismo y tecnocracia y el afán de lucro en privatizar bienes y servicios.⁷

El panorama económico general provoca que exista una automatización de la esfera política y económica, desde este ámbito, la democracia está sujeta a un proceso técnico que se da por medio del voto, es decir, se puede medir. Esta es una idea estática porque persigue intereses determinados por consumir la eficiencia y la competitividad. La libertad se tergiversa en la acción de elegir entre una amplia gama de productos y servicios.



2. Sen, Amartya, *El valor de la democracia*, El Viejo Topo, (1a ed), España, 2006, p. 20.

3. Aristóteles, *Política*, VI, 1317b2.

4. Index Democracy, (2022), Frontline democracy and the battle for Ukraine. Economist Intelligence, www.eiu.com

5. Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, (s.e), México, 1994, p. 6.

6. *Idem*.

7. Se recomienda al lector que en caso de querer ahondar más en lo anteriormente expuesto revise a: Abbagnano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, (4a ed), México, 2004.

Democracia desde la perspectiva de Amartya Sen

Desde la perspectiva de Amartya Sen "la democracia es un requisito indispensable para el desarrollo humano. Proporciona un grado relevante en la sostenibilidad de la calidad de vida, permite tener la vida que se quiera llevar [...]"⁸ pero sobre todo tiene la cualidad de ser un valor universal porque "dota a la ciudadanía de la posibilidad de aprender los unos de los otros además de ayudar a la sociedad a formar sus valores y establecer sus prioridades"⁹, por lo tanto, la democracia no se puede obviar exclusivamente con la calidad de sus instituciones políticas y económicas. Al ser un valor universal no hay una aceptación total, sino que hay razones adecuadas para considerarla valiosa, como ayudar a comprender las reivindicaciones de las necesidades, respetar los derechos y obligaciones de las personas, transformar instituciones, así como su viabilidad; por tal motivo, la idea expande su bondad más allá del ejercicio de instituciones que vigilan el ejercicio electoral.

Al mismo tiempo, la reducción su reducción como ejercicio de votaciones políticas lleva consigo la manipulación del electorado y altera la discusión pública; el autor muestra una forma de manipulación cuando critica la manera en que se aplica la teoría de elección social; pues expone el siguiente ejemplo: "dividamos de una forma cualquiera una tarta entre tres individuos. Siempre podemos conseguir una mejora para la mayoría tomando un trozo de la parte correspondiente a la persona 1) y repartiéndolo entre las otras dos (a saber, la 2 y la 3)".¹⁰

La cita anterior muestra que la regla de la mayoría se lleva a la perfección, independientemente de si existe información que revele que la persona perjudicada (persona 1) tenga un mayor grado de pobreza en contraste con el resto de los participantes.

Para el economista es importante dejar de asociar la idea de democracia con el gobierno de la mayoría; en cambio, lo indispensable es buscar la protección de las minorías e incentivar el pluralismo. Desde la lógica seniana, salvaguardar a la mayoría ocasiona una confusión sobre el concepto de igualdad, dicho en sus propias palabras, "si todos somos iguales se da un trato desigual a los que se encuentran en una situación desfavorable".¹¹

De acuerdo con el análisis en su obra *El valor de la democracia*, esta necesita, para ser sostenible, que exista un debate público que brinde la posibilidad de ejercer una deliberación libre y sin censura de las demandas de los ciudadanos a través de los medios de comunicación. Asimismo, tiene relación con la tolerancia hacia las opiniones diferentes y fortalece el aprendizaje de todos los individuos por medio del diálogo.

Mediante el debate público el gobierno refuerza la aceptación de los distintos puntos de vista y asegura el libre flujo de la información, por ende, ignorar o limitar el debate público provoca distorsión en las ideas. Esto permite garantizar que ciertos servicios básicos no sean privatizados, por lo que, la gente puede determinar qué exige, qué critica, aumentando la información sobre su sociedad y las prioridades individuales, así como la información disponible para que se pueda decidir de una mejor manera.

Otro elemento fundamental es la libertad, Sen la define como lo que valora el ser humano en su vida; para entender de mejor manera esta idea el autor retoma la libertad positiva que otorga I. Berlin. Él la denomina como la autorrealización o autogobierno que permite el florecimiento humano. Entonces, la libertad es la oportunidad que tienen los seres humanos en áreas como política, economía, sociedad, cultura, y personal, para tomar una decisión propia que no esté sujeta a una imposición y, por lo tanto, enaltece la potencialidad de la persona y la comunidad.¹² Además, la democracia atesora la libertad de expresión porque muestra sus propias deficiencias, es decir, "los defectos de la democracia demandan más democracia, y en ningún caso menos".¹³

Es importante mencionar que Amartya Sen es puntual cuando analizar que la libertad y el debate público deben ser ejercidos sin violencia para determinar las demandas sobre el deber y las funciones del gobierno y civiles, en consecuencia, proteger y fortalecer la democracia incentiva la participación y el diálogo público para que sean realizados por medio de la libertad. También posibilita oportunidades sociales, porque es un sistema y un modo de ser que exige valores y virtudes de los ciudadanos, del Estado e Instituciones, de modo que, es mucho más complejo y no una simple condición mecánica que recae en el ejercicio de las elecciones.

Reconocer exclusivamente el derecho al sufragio no basta para la democracia, por ejemplo, si hay analfabetismo no se puede comprender adecuadamente la boleta, si no hay suficientes medios de infraestructura esto imposibilita el desplazamiento para ir a las urnas, entre otros; de modo que existen otros aspectos a considerar a la hora de hablar sobre el alcance de la democracia en la vida de las personas.

En resumen, la obra *El valor de la democracia* expone que la democracia reside en tres valores: el valor intrínseco, que engloba la participación política y social, es decir, la influencia que se ejerce sobre las decisiones; la participación activa y libre que son primordiales para la vida y bienestar de las personas a través del ejercicio de derechos civiles y políticos; por ejemplo, participar en debates, accesibilidad para afiliarse a un partido político, libertad de expresión, entre otros.

El valor instrumental refuerza la atención política que la ciudadanía recibe al expresar sus demandas y necesidades. Este valor hace referencia a la importancia del sufragio, porque el voto es una herramienta importante (pero no la única y absoluta) para hacer efectivo el debate público, a través de este ejercicio se exponen las demandas, pero estas deben de ser analizadas y aceptadas en el marco legal.

8. Canal confidencial, [23 de septiembre del 2013], Entrevista con Amartya Sen, [Archivo de Video], YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=iI9hiB1Tveo&t=15s> [Consultado el 19 de junio del 2023]

9. Sen, Amartya, *El valor de la democracia*, El Viejo Topo, (1a ed), España, 2006, 74.

10. Sen, Amartya, *Desarrollo como libertad*, Editorial Planeta, (1ra reimpresión), Argentina, 2000, p. 302.

11. Sen, Amartya, *El valor de la democracia*, El Viejo Topo, (1a ed), España, 2006, p. 41.

12. A consideración del lector, en caso de que quiera profundizar en el concepto de libertad positiva se recomienda revisar: Sánchez Pablo, *Raíces intelectuales de Amartya Sen*, Aristóteles, Adam Smith y Karl Marx, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, (1a ed), Madrid, 2008.

13. Sen Amartya, *El valor de la democracia*, El Viejo Topo, (1a ed), España, 2006, p. 50.

Por último, el valor de formar que se enfoca en construir valores y normas, es decir, es la oportunidad de aprender los unos de los otros para formar normas y establecer prioridades de forma conjunta. La democracia no es pasiva está en constante movimiento, produce, revoluciona, cuestiona y es integradora.

Conclusiones

La relevancia de la democracia está en la valoración de cada uno de los integrantes de la sociedad, y sobre todo en proteger y dirigir la atención hacia los que presentan mayor vulnerabilidad. Las necesidades económicas, si bien son importantes, no son el único factor que determina el modo de ser y hacer de las personas, también se encuentran sujetas a un marco democrático y no a la inversa.

La proclamación de la democracia no es por sí sola la panacea de las diversas problemáticas sociales, se necesita que la discusión de la misma se dé activamente. Aunque se tenga el mejor ejercicio de votación si la democracia sólo recae en esta herramienta corre el riesgo de volverse estática, pero si se considera la apertura de la democracia más allá del sufragio entonces se hace presente el reconocimiento de los otros como seres libres e iguales. Buscar la retroalimentación entre las personas de la comunidad para establecer una dinámica y una mejor adecuación de sí; rechazando el privilegio y salvaguardando los intereses de un grupo determinado; se rehúsa a la manipulación de las personas y a limitar la vida humana a fines políticos y económicos. En cambio, su pleno ejercicio permite proteger la vida, posibilita el florecimiento humano, reconoce y respeta las diferencias, adecuando los medios económicos, políticos, tecnológicos, educativos, entre otros, asegurando una vida digna y un desarrollo congruente con las propias necesidades para cada uno de los ciudadanos.



Enriquez Zaragoza, Jonhatan Yair. Patio de los Naranjos. Edificio Histórico de Rectoría, Toluca, México. 25 de noviembre de 2023.

Referencias:

- Aristóteles, *Política*, Gredos, (s.e), Madrid, 1988.
- Abbagnano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, Fondo de cultura Económica, (4a ed), México, 2004.
- Canal confidencial, [23 de septiembre del 2013], Entrevista con Amartya Sen. [Archivo Video], YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=il9hiB1Tveo&t=15s>. [Consultado el 20 de junio del 2023]
- Index Democracy (2022), Frontline democracy and the battle for Ukraine. Economist intelligence, www.eiu.com. [Consultado el 20 de junio del 2023]
- Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Editorial Patria, (1a ed), México, 1993.
- Sánchez, Pablo, *Raíces intelectuales de Amartya Sen*, Aristóteles, Adam Smith y Karl Marx, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, (1a ed), Madrid, 2008.
- Sen, Amartya, *Desarrollo como libertad*, Editorial Planeta, (1ra reimpresión), Argentina, 2000.
- Sen, Amartya, *El valor de la democracia*, El Viejo Topo, (1a ed), España, 2006.
- Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, Fondo de cultura Económica, (s.e), México, 1994.